"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 29 de marzo de 2019

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
AO POTI S.A.

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Licitación Pública Nacional FAP N° 02/2019, para la Adquisición de Textiles y Vestuarios, con ID Nº 353.565, la empresa a la cual representa/n ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 320, en los Ítems Nº 15, 16, 28, 84, 87 y 90, por la suma de Gs: 275.385.900 (Guaraníes Doscientos setenta y cinco millones trescientos ochenta y cinco mil novecientos), según Orden Particular N° 206 del COMFAER, de fecha 29 de marzo de 2019, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 15 de marzo de 2019, y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909 que reglamenta el pre citado cuerpo legal.

Así mismo solicitamos la remisión de las documentaciones solicitadas en el PBC del presente llamado, en la Sección **VII Anexos** (Anexo II - **Documentos a presentar para la firma del contrato**).

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle/s cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTINEZ
CAP AVL – Jefe UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma: .....

Aclaración: Franco Brizuela

C.I.Nº: .....1-101316.....

Fecha: 05./04./19.....

Sello: **AO POTI S.A.**

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 29 de marzo de 2019

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Licitación Pública Nacional FAP Nº 02/2019, para la Adquisición de Textiles y Vestuarios, con ID Nº 353.565, la empresa a la cual representa/n ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 320, en los Ítems Nº 4, 6, 9, 10, 12, 18, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 29, 44, 52, 58, 59, 60, 65, 67, 69, 72, 73, 75, 76, 82, 85, 86, 88 y 89, por la suma de Gs. 217.725.000 (Guaraníes Doscientos diecisiete millones setecientos veinticinco mil), según Orden Particular N° 206 del COMFAER, de fecha 29 de marzo de 2019, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 15 de marzo de 2019, y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909 que reglamenta el pre citado cuerpo legal.

Así mismo solicitamos la remisión de las documentaciones solicitadas en el PBC del presente llamado, en la Sección **VII Anexos** (Anexo II - **Documentos a presentar para la firma del contrato**).

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle/s cordialmente.

COMANDO EN JEFE DE LA FF.AA. DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
UOC Nº 4

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTINEZ
CAP AVL – Jefe UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma: Guillermina Lezcano

Aclaración: GUILLERMINA LEZCANO

C.I.Nº: 1175492

Fecha: 05-04-19

Sello: COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 29 de marzo de 2019

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
KIKOGOM SPORT de Francisco Adrián Gómez Vázquez

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Licitación Pública Nacional FAP Nº 02/2019, para la Adquisición de Textiles y Vestuarios, con ID Nº 353.565, la empresa a la cual representa/n ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 320, en los Ítems Nº 5, 13, 14, 31, 32, 33, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 53, 61, 68, 70, 71, 83 y 91, por la suma de Gs. 105.241.600 (Guaraníes Ciento cinco millones doscientos cuarenta y un mil seiscientos), según Orden Particular Nº 206 del COMFAER, de fecha 29 de marzo de 2019, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 15 de marzo de 2019, y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley Nº 2.051, en concordancia con el Art. 65 del Decreto Nº 21.909 que reglamenta el pre citado cuerpo legal.

Así mismo solicitamos la remisión de las documentaciones solicitadas en el PBC del presente llamado, en la Sección **VII Anexos** (Anexo II - **Documentos a presentar para la firma del contrato**).

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle/s cordialmente.

COMANDO EN JEFE DE LA FF.AA. DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UOC Nº 4

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTINEZ
CAP AVL – Jefe UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma: .....

Aclaración: Francisco Gómez

C.I.Nº: 2396102

Fecha: 04-abril-2019

Sello: Kikogom Sport

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO N° 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 29 de marzo de 2019

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
LADERO PARAGUAYO S.A.
PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Licitación Pública Nacional FAP N° 02/2019, para la Adquisición de Textiles y Vestuarios, con ID N° 353.565, la empresa a la cual representa/n ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 320, en los Ítems N° 7, 45, 46, 47, 48, 49, 51, 55, 56, 57, 62, 64, 66, 79, 80 y 81, por la suma de Gs. 105.175.000 (Guaraníes Ciento cinco millones ciento setenta y cinco mil), según Orden Particular N° 206 del COMFAER, de fecha 29 de marzo de 2019, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 15 de marzo de 2019, y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909 que reglamenta el pre citado cuerpo legal.

Así mismo solicitamos la remisión de las documentaciones solicitadas en el PBC del presente llamado, en la Sección **VII Anexos** (Anexo II - **Documentos a presentar para la firma del contrato**).

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle/s cordialmente.

COMANDO EN JEFE DE LA FFAA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UOC N° 4

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTINEZ
CAP AVL – Jefe UOC N° 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: María Rivas

C.I.N°: 4288188

Fecha: 01 de Abril 2019

Sello:.....

LADERO PARAGUAYO
Sociedad Anónima - R.U.C.: 80018240-5

María Cristina Rivas Jiménez
Apoderado Especial
Ladero Paraguayo S.A.

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 29 de marzo de 2019

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
DISTRIBUIDORA GLADIS de Gladis Pizurno

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Licitación Pública Nacional FAP Nº 02/2019, para la Adquisición de Textiles y Vestuarios, con ID Nº 353.565, la empresa a la cual representa/n ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 320, en los Ítems Nº 2, 3, 11, 24, 35, 92 y 93, por la suma de Gs. 94.722.374 (Guaraníes Noventa y cuatro millones setecientos veintidós mil trescientos setenta y cuatro), según Orden Particular N° 206 del COMFAER, de fecha 29 de marzo de 2019, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 15 de marzo de 2019, y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909 que reglamenta el pre citado cuerpo legal.

Así mismo solicitamos la remisión de las documentaciones solicitadas en el PBC del presente llamado, en la Sección **VII Anexos** (Anexo II - **Documentos a presentar para la firma del contrato).**

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle/s cordialmente.

COMANDO EN JEFE DE LA FAP DE LA FUERZA AÉREA ★ UOC Nº 4 ★

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTINEZ
CAP AVL – Jefe UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma: Gladys Paz Vargas

Aclaración: Gladys N.D. Pizurno

C.I.Nº: 326989

Fecha: 5/04/2019

Sello: Gladis Norma Pizurno RUC: 326989-2

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 29 de marzo de 2019

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
INDALCO S.R.L.

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Licitación Pública Nacional FAP Nº 02/2019, para la Adquisición de Textiles y Vestuarios, con ID Nº 353.565, la empresa a la cual representa/n ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 320, en el Ítem Nº Gs. 158.500 (Guaraníes Ciento cincuenta y ocho mil quinientos), según Orden Particular N° 206 del COMFAER, de fecha 29 de marzo de 2019, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 15 de marzo de 2019, y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909 que reglamenta el pre citado cuerpo legal.

Así mismo solicitamos la remisión de las documentaciones solicitadas en el PBC del presente llamado, en la Sección **VII Anexos** (Anexo II - **Documentos a presentar para la firma del contrato).**

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle/s cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTINEZ
CAP AVL – Jefe UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: Jorge Bernard

C.I.Nº: 1120068

Fecha: 29/03/19

Sello:.....

INDALCO S.R.L.
Jorge F. Bernard
Socio Gerente

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 29 de marzo de 2019

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
ARQUIN S.R.L.

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Licitación Pública Nacional FAP Nº 02/2019, para la Adquisición de Textiles y Vestuarios, con ID Nº 354.690, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que las empresas: AO POTI S.A., COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano, KIKOGOM SPORT de Francisco Adrián Gómez Vázquez, LADERO PARAGUAYO S.A., DISTRIBUIDORA GLADIS de Gladis Pizurno e INDALCO S.R.L. han resultado adjudicadas de conformidad a la Orden Particular N° 206 vdel COMFAER, de fecha 29 de marzo de 2019, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 15 de marzo del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

COMANDO EN JEFE DE LA FF.AA. DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
UOC Nº 4

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTINEZ
CAP AVL – Jefe UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: .....

C.I.Nº: .....

Fecha: .....

Sello:.....
ARQUIN S.R.L.
Telefax: 0533 232 222
Yaguarón - Paraguay

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 29 de marzo de 2019

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
REINO TEXTIL

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Licitación Pública Nacional FAP Nº 02/2019, para la Adquisición de Textiles y Vestuarios, con ID Nº 354.690, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que las empresas: AO POTI S.A., COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano, KIKOGOM SPORT de Francisco Adrián Gómez Vázquez, LADERO PARAGUAYO S.A., DISTRIBUIDORA GLADIS de Gladis Pizurno e INDALCO S.R.L. han resultado adjudicadas de conformidad a la Orden Particular N° 206 vdel COMFAER, de fecha 29 de marzo de 2019, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 15 de marzo del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

COMANDO EN JEFE DE LA FF.AA. DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
UOC Nº 4

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTINEZ
CAP AVI – Jefe UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma: .....

Aclaración: Dolores Bai nsky

C.I.Nº: 253 786

Fecha: 9-IV-2019

Sello: .....